

OBJETO: IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE MEDICINA NUCLEAR, HOSPITALIZACIÓN – ALAS ORIENTAL Y OCCIDENTAL – , DE LA FACHADA EN SUPERBOARD DEL PISO SEXTO EDIFICIO HOSPITALIZACIÓN COSTADO OCCIDENTAL, Y SELLADO DE JUNTAS DE VENTANAS EDIFICIO HOSPITALIZACIÓN; COMO PARTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.



No de CONVOCATORIA PÚBLICA: C.P. 080-2017

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES SOLICITADOS		Proponente 1 CONSORCIO IMPERMEABLE			Proponente 2 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A.Y. LIMITADA			
EXPERIENCIA GENERAL	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE
Para este efecto presentar máximo tres (3) certificaciones relacionadas con el objeto del contrato y terminadas en los últimos cinco (5) años que incluya actividades de impermeabilización de fachada y/o cubiertas, adjuntando el acta de reunión final a satisfacción, cuya suma del valor contratado sea igual o superior al valor de la propuesta, y donde el valor contratado de al menos una (1) de las certificaciones sea del 50% o superior al valor de su propuesta. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.	Adjunta certificación de contrato de obra N° 0705-2011, entre el Instituto Nacional de Cancerología y el Consorcio TAMO (Conformado por William Paez Patiño (50%) y Carlos Urias Rueda (50%)). OBJETO: Obras de mejoramiento y remodelación de TAMO () del Instituto Nacional de Cancerología. Valor \$2.271.721.567. Área intervenida 768 m². Fecha inicio 26/12/2011. Fecha finalización 06/01/2015. LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE TIENE UNA PARTICIPACIÓN DE SUS DOS INTEGRANTES, POR LO CUAL SU VALOR SE ESTIMA EN SU TOTALIDAD (100%). CUMPLE.	1			DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITÓ PRESENTAR MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES, CUYA SUMATORIA FUESE SUPERIOR AL VALOR OFERTADO Y AL MENOS UNA SUPERE EL 50% DE LA MISMA. POR LO TANTO SE REVISARON EN SU ESTRUCTURA ORDEN DE PRESENTACIÓN LAS TRES PRIMERAS, CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: 1. Adjunta certificación y acta liquidación bilateral del contrato N°232-2015, suscrito entre Hospital Occidental de Kennedy III Y Proyectos y Construcciones AYL LTDA. OBJETO: Mantenimiento de las fachadas de la sede principal de esta empresa. Monto: (\$156.612.720). Fecha inicio: 14/09/2015. Fecha finalización: 13/11/2015. Área intervenida: 11.900 m². EL VALOR DEL CONTRATO ES INFERIOR AL 50% DE LA PROPUESTA. NO CUMPLE. 2. Adjunta certificado de reunión a satisfacción del contrato No. 026-09-2014. OBJETO: Adecuación e impermeabilización de cubiertas transitables de la Urbanización Maurel 6. Monto: \$140.000.000. Área intervenida: 3.203 m². Fecha inicio: 18/09/2014. Fecha finalización: 15/03/2015. EL VALOR DEL CONTRATO ES INFERIOR AL 50% DE LA PROPUESTA. NO CUMPLE. 3. Adjunta certificación contrato No. 0368-2015 suscrito entre Instituto Nacional de Cancerología - Proyectos y Construcciones AYL LTDA. OBJETO: Mantenimiento y adecuaciones en diferentes áreas del INC () mantenimiento de cubierta () Valor: \$232.78.586.49 (\$149.991.753). Fecha inicio: () Fecha finalización: 30/06/2015. EL VALOR DEL CONTRATO ES INFERIOR AL 50% DE LA PROPUESTA. NO CUMPLE.		1	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA								
Se deberá certificar con la presentación de una (1) certificación de contratos relacionados con el objeto del contrato ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años que incluya actividades de impermeabilización de fachada y/o cubiertas, en entidades prestadoras del servicio de salud, adjuntando el acta de reunión final a satisfacción, donde el valor contratado de la certificación presentada sea al menos del 50% del valor de la propuesta. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas (salvo que la certificación sea expedida por la entidad que fue beneficiaria de la obra como contratista).	Adjunta certificación de contrato de obra N° 1524-2015, entre Fondo Financiero distrital de Salud y el Consorcio Tonal 2015 (Conformado por William Paez Patiño (50%) y Carlos Urias Rueda (50%)). OBJETO: Ejecución de actividades de obra blanca: acabados, suministro e instalación () Valor: \$2.146.612.383. Área intervenida: 18.413,75 m². Fecha inicio: 19/10/2015. Fecha finalización: 16/07/2016. LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE TIENE UNA PARTICIPACIÓN DE SUS DOS INTEGRANTES, POR LO CUAL SU VALOR SE ESTIMA EN SU TOTALIDAD (100%). CUMPLE.	1			DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITÓ PRESENTAR UNA (1) CERTIFICACIÓN CUYO VALOR SEA SUPERIOR AL 50% DE SU PROPUESTA. POR LO TANTO SE REVISÓ EN SU ESTRUCTURA ORDEN DE PRESENTACIÓN LA PRIMERA DE ÉLLAS, CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: Adjunta certificación y acta liquidación bilateral del contrato N°232-2015, suscrito entre Hospital Occidental de Kennedy III Y Proyectos y Construcciones AYL LTDA. OBJETO: Mantenimiento de las fachadas de la sede principal de esta empresa. Monto: (\$156.612.720). Fecha inicio: 14/09/2015. Fecha finalización: 13/11/2015. Área intervenida: 11.900 m². EL VALOR DEL CONTRATO ES INFERIOR AL 50% DE LA PROPUESTA. NO CUMPLE.		1	
DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS								
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) – ANEXO No. 7	Adjunta APU impreso, el archivo digital NO ESTÁ PRESENTADO EN FORMATO EXCEL. DETALLE: NO PRESENTA LOS ARCHIVOS EN EL FORMATO SOLICITADO Y SUS CORRESPONDIENTES ANÁLISIS BÁSICOS. NO CUMPLE. CLARIDAD: SIN POSIBILIDAD DE VERIFICAR ENLACES EN COPIA DIGITAL. NO CUMPLE. CONSISTENCIA: NO PRESENTA ARCHIVO CON EL COSTO DE MATERIALES BÁSICOS, DE LOS EQUIPOS Y DE LAS CUADRIAS, Y NO ES VERIFICABLE PUES NO ADJUNTA ARCHIVO EXCEL ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA. LOS ÍTEM DEL APU NO ESTÁN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN LOS LISTADOS BÁSICOS DE INSUMOS, ENTRE OTROS. NO CUMPLE Y SE RECHAZA LA OFERTA. LISTAS: LAS LISTAS DE MATERIALES, EQUIPO Y CUADRIAS NO CUENTAN CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TOTALES NECESARIAS. NO CUMPLE.	1			Adjunta APU impreso, el archivo digital NO ESTÁ PRESENTADO EN FORMATO EXCEL. DETALLE: DOCUMENTO IMPRESO. NO PRESENTA LOS ARCHIVOS EN EL FORMATO SOLICITADO Y SUS CORRESPONDIENTES ANÁLISIS BÁSICOS. NO CUMPLE. CLARIDAD: OPERACIONES INCORRECTAS (SIN POSIBILIDAD DE VERIFICAR ENLACES EN COPIA DIGITAL). NO CUMPLE. CONSISTENCIA: EL COSTO DE MATERIALES BÁSICOS, DE LOS EQUIPOS Y DE LAS CUADRIAS NO VERIFICABLE ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA. LOS ÍTEM DEL APU NO ESTÁN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN LOS LISTADOS BÁSICOS DE INSUMOS, ENTRE OTROS. NO CUMPLE Y SE RECHAZA LA OFERTA. LISTAS: LAS LISTAS DE MATERIALES, EQUIPO Y CUADRIAS NO CUENTAN CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TOTALES NECESARIAS. NO CUMPLE.		1	
EQUIPO DE TRABAJO								
DIRECTOR DE OBRA: Ingeniero Civil o Arquitecto, registro tarjeta profesional del Ingeniero o Arquitecto (con certificado de vigencia de matrícula profesional no mayor a seis (6) meses), experiencia general de diez (10) años, contratos aparte de la fecha de expedición de la matrícula profesional y experiencia específica de cinco (5) años como Director de Obra en construcción, reforzamiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas, terminadas en los últimos diez (10) años. El proponente garantizará el profesional designado para realizar la Dirección de Obra () La modificación deberá ser debidamente justificada y deberá contar con el aval de la interventoría y la supervisión del INC y/o entidad encargada del requerimiento de la convocatoria.	Arquitecto: WILLIAM PAEZ PATIÑO. Más de cinco (5) años de experiencia, adjunta certificado actualizado en vigencia de su matrícula profesional, adjunta 14 certificaciones como Director de Obra. CUMPLE.	1			Arquitecto: JUAN CARLOS VIRGAS ZAMBRANO. Más de cinco (5) años de experiencia, adjunta certificado actualizado en vigencia de su matrícula profesional, adjunta 16 certificaciones como Director de Obra. CUMPLE.	1		
RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero Civil o Arquitecto, registro tarjeta profesional del Ingeniero o Arquitecto (con certificado de vigencia de matrícula profesional no mayor a seis (6) meses), experiencia general de cinco (5) años, contratos aparte de la fecha de expedición de la matrícula profesional y experiencia específica de tres (3) años como Residente de Obra en construcción, reforzamiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas, terminadas en los últimos cinco (5) años. Correlación en obra del 100%, el proponente garantizará que la hoja de vida presentada del residente de obra no será modificada posteriormente, el profesional presentado será el asignado durante la ejecución de la obra.	Arquitecto: MAURICIO VEGA LOPEZ. Más de cinco (5) años de experiencia general y 3 de experiencia como RESIDENTE, adjunta certificado actualizado en vigencia de su matrícula profesional, adjunta 4 certificaciones como Residente de Obra. CUMPLE.	1			Arquitecto: Luis Fernando Solarte, experiencia mayor a cinco (5) años, matrícula profesional vigente, cumple con experiencia pero no tiene certificado actualizado de matrícula. CUMPLE.	1		
UN (1) INSPECTOR HSEQ VIO SISOMA. Dicho personal deberá cumplir los siguientes requisitos: Técnico y/o Tecnólogo y/o Profesional en Seguridad Industrial o Salud Ocupacional, con experiencia general de DOS (2) años. Dedicación en obra del 100%.	JEISSON CAMILO PULIDO, Técnico profesional en seguridad e higiene industrial. Presenta experiencia como Técnico SISO O HSEQ. CUMPLE.	1			DARLYN JULIETH VELAZQUEZ SERRANO, Profesional en Salud ocupacional con licencia para prestación de servicios de terapia ocupacional, no se adjunta antecedente disciplinario, en los proyectos de participación con SISO O HSEQ. CUMPLE.	1		
PLAN DE MANEJO DE LA OBRA								
Plan de Calidad del Proyecto	SI	1			SI	1		
Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	1			SI	1		
Plan de manejo ambiental, que incluya plan de aseo, manejo y disposición de residuos	SI	1			SI	1		
PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS								
El proponente presentará con su oferta, un programa de ejecución de la obra. Este programa comenzará a regir desde la fecha del acta de ejecución de la obra. El proponente que no cumpla con los requisitos no se tendrá en cuenta su propuesta. El programa de trabajo deberá ser el resultado de un análisis detallado de los diferentes ítems o actividades en que se divide la instalación, siguiendo el desarrollo constructivo para ejecutar la obra, asumiendo condiciones de tiempo, modo y lugar normales. El proponente deberá presentar con la programación de los trabajos solicitados mediante el sistema de ruta crítica. El programa definitivo que se adopte formará parte integrante del contrato que se celebre. Debe presentarse la programación () Programación y Algoritmo en MS Project 2010. El plazo estipulado en este programa debe coincidir con el plazo estipulado en el presente proceso. Para su presentación se deberá tener en cuenta cada una de los ítems involucrados en el presupuesto detallado. El no cumplimiento de esta condición (número de tareas) dará lugar a que la propuesta NO CUMPLA la calificación técnica. La oferta debe estar acompañada de la descripción de la duración de cada una de las actividades o tareas a ser ejecutadas, teniendo en cuenta los rendimientos utilizados en cada una de las mismas según el CUADRO que presente el proponente DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES O TAREAS, al igual que el tipo de cuadrilla utilizada y el número de cuadrillas, para su realización, las actividades deben tener una secuencia lógica y su duración debe ser acorde al tiempo estipulado en esta instalación.	Adjunta programación general para 28,32 días, impresa y en PDF, sin fórmulas ni enlaces. LA PROGRAMACIÓN AUNQUE ESTÁ EN SU FORMATO IMPRESO, NO LA PRESENTA EN EL FORMATO DIGITAL REQUERIDO, SIN POSIBILIDAD DE VERIFICACIÓN. NO CUMPLE.	1			Adjunta programación general impresa (NO formato DIGITAL) CROMOGRAMA para 15 días. NO PRESENTA PROGRAMACIÓN EN MS PROJECT 2010. LA PROGRAMACIÓN PRESENTA ERRORES EN SU EJECUCIÓN, Y NO ENLAZA COHERENTEMENTE LAS ACTIVIDADES PREDESEÑADAS A SUBSIGUIENTES, NI CUENTA CON LOS HITOS, SECUENCIAS Y RECURSOS NECESARIOS, LO QUE HACE EL GANTT INADMISIBLE. NO CUMPLE.		1	
RESULTADO CALIFICACIÓN TÉCNICA REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES SOLICITADOS. INC.	No cumple con el total de los requisitos objeto de la Convocatoria Pública No 078 de 2017.	9	2		No cumple con el total de los requisitos objeto de la Convocatoria Pública No 078 de 2017.	6	4	
HABILITADO (SI/NO)	0				0			
NÚMERO DE OFERTANTES HABILITADOS	0				0			

JUAN JOSÉ FÚRZ ACEVEDO
Subdirector
Subdirección Administrativa y Financiera

JANNETH HASBOLD-SALDAR VÍRQUE
Coordinadora (E.T.)
Grupo Área Gestión de la Infraestructura, Ambiental y Hotelería

GERMAN SÁNCHEZ HIDALGO
Profesional Especializado en misión - GOLD RH
Grupo Área Gestión de la Infraestructura, Ambiental y Hotelería